

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

465

Año III

Precios de suscripción

BETANZOS: al mes 0'50 ptas.
PROVINCIAS: trimestre. . . 2'00 "
EXTRANJERO: semestre . . 5'00 "
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 25 de Octubre de 1908

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

Diríjase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 117

Problemas fundamentales

La cuestión económica es en todas partes la base fundamental para el buen orden y la recta administración; pero es preciso acostumbrarse á la idea de que una cosa es el régimen económico y otra las economías. Estas, si no son racionales y justificadas, pueden acarrear conflictos y determinar estados poco amoldables al desenvolvimiento de los intereses de un país ó de una entidad cualquiera.

Las grandes naciones entretienen hoy grandes presupuestos fomentando la riqueza pública por medio de ingresos y recursos bien conculcados, y estableciendo sus gastos con la mira del desarrollo nacional en todos sus aspectos y manifestaciones, dirigiendo la acción de la política en el sentido de que la nación pueda conservar y sostener desahogadamente sus elementos de progreso y su prosperidad.

Desde muy antiguo, en España se insiste en el error de querer vivir á la moderna y pagar á la antigua, y ese defecto se refleja en todo, contribuyendo á formar una falsa idea de lo que son los problemas y las cuestiones económicas; pues claro es que, ni los recursos actuales del país son lo que antes eran, ni tampoco pueden serlo los presupuestos, en los cuales ha de estar comprendida la vida nacional.

Dentro de límites de prudencia y orden económico los presupuestos han de reformarse sobre el plan de las necesidades públicas, organizando los servicios en tal forma, que nada de cuanto es esencial para la nación pueda estar desatendido.

Organizados los gastos, se calculan los ingresos y se distribuye la Hacienda nacional entre todos los ramos de la Administración, para que el Estado adquiera la robustez necesaria al fin primordial de la nación, que no es otro que el de ser fuerte, el de ser rica y el de ser culta.

Los gastos de Guerra y Marina, los de Instrucción y Obras Públicas, no deben jamás escatimarse. No quiere esto decir que se los atienda con exageración, pues eso no sería prudente dentro de un buen régimen económico, sino que cuenten en el presupuesto general con aquellos recursos ó créditos indispensables para su buen funcionamiento dentro de las necesidades del país.

Eso de tener pocas escuelas y mal dotadas, tener abandonadas las

obras públicas, desatendidas las atenciones primordiales de la defensa nacional, acusará siempre un gran desquiciamiento económico, y si al lado de eso, se advierte un mal justificado desarrollo de otras atenciones de interés secundario para la vida nacional, quedará patente que, el país donde eso ocurra, está pésimamente administrado.

Con presupuestos reducidos, no se va á ninguna á parte. España tributa demasiado en un sentido, y muy poco en otro. Su riqueza está mal distribuida y peor fomentada; los recursos del Estado no están lo suficientemente organizados para que la Hacienda y el crédito nacional sean firmes y sólidos, ¿Qué revela todo esto? Revela que no hay verdadero criterio económico, y que donde primero hay que establecer un régimen de severidad es en la llamada cuestión económica.

Cuando ese régimen impera, es seguro que el contribuyente tendrá que hacer menores sacrificios, porque su cuota de gravámenes podrá reducirse á más de la mitad de lo que es actualmente; y al mismo tiempo, los recursos y los ingresos del Estado aumentarán en vez de disminuir; los ejercicios económicos podrán saldarse ventajosamente y aplicar el sobrante de las liquidaciones del presupuesto á mejorar servicios y á provocar el aumento intensivo de la prosperidad nacional.

Hay riqueza oculta y fuentes de ingreso completamente cegadas; existe la vergüenza de que el caciquismo rural embote los manantiales de prosperidad y hay también lamentables errores y vicios administrativos que es preciso cortar de raíz. Para eso hace falta una acción enérgica, un conocimiento profundo de la situación económica del país, y buscar el desenvolvimiento de la riqueza en la aplicación de reformas radicales del régimen económico.

Nunca se forma el catastro, jamás se sabe la calidad ni la cantidad de los recursos públicos, los servicios generales de la nación están supeditados á una administración muchas veces indocia, y es preciso, para que todo eso se remedie, hacer grandes esfuerzos que determinen una perfecta orientación económica que permita aplicar bien los ingresos y organizar racionalmente los gastos, para que todo el mundo contribuya en proporción justa al sostenimiento de las cargas públicas, y puedan los contribuyentes estar mejor de lo que están, y la nación disfrutar de mejor situación económica y financiera de la que disfruta.

frutar de mejor situación económica y financiera de la que disfruta.

RÁPIDA OTOÑALES

Va á medio andar el otoño, pero ya se puede uno despedir de la estación plácida y de las temperaturas agradables. El régimen de lluvias anticipa las molestias de la invernada, y ya están en perspectiva las noches largas y destempladas y los días cortos y grises, en que no se puede salir á la calle como no sea en coche, porque el abandono sistemático de los servicios municipales expone al transeunte á embarrancarse ó á experimentar otras molestias peores.

Los cafés y los salones vuelven á estar plétóricos; parece que la gente tiene un grifo de donde salen los recursos para diversiones y jaleos, pero eso es lo que se ve, lo que mienten las apariencias; pues, si se escarba un poco en la capa social, enseguida se descubren los desastres y miserias, tanto más intensas, cuanto más escondidos.

Los tiempos son de positivismos, y es preciso no quedarse atrás. Cada cual, por los medios ó por las aptitudes con que le dotó la naturaleza, procura sostenerse á flote en este piélago inmenso de convencionalismos sociales, en que á nadie se le pregunta de dónde viene ni á dónde va, y sólo trata de inquirirse si cuenta ó no con elementos de lucha.

En la época del calor, es más fácil disimular la falta de esos elementos. Se vive como se puede: unas veces, mal y otras, peor; pero en tiempos de fríos, de lluvias y de cierzos, el que más y el que menos necesita guarecerse bajo techo. Ahí es donde se ve quiénes son los que flotan y cuáles los que se hunden, pues la vivienda es el nido de alegrías ó desventuras que la suerte depara á cada cual según sus recursos.

Ese nido cuesta en las sociedades modernas un ojo de la cara, y sobre todo en las grandes poblaciones constituye un renglón de importancia. Hay que tener casa, pero las casas están cada día más caras, y los caseros tienen el corazón más duro. Un contrato de inquilinato es casi una sentencia de muerte por las muchas condiciones y requisitos difíciles de cumplir á que forzosamente tiene que someterse el inquilino, que, además, ha de prestar fianza, dar mes adelantado y comprometerse á dejar limpia como una patena y corriente de llaves, puertas, chimeneas, cristales, etc., una vivienda que recibió destartala-

da, sucia y llena de agujeros por donde salen en tropel en las noches tristes y largas del invierno las cucarachas y los ratones.

Para habilitar esas viviendas, caras y malas, que muchas veces están en lo alto, junto á las estrellas del firmamento y sin ascensor, es preciso gastar lo que no se tiene, contraer deudas ó quedarse á la luna de Valencia, para que el esterero, el sastre, el abastecedor, el fumista y el casero, en último término, cobren lo que dicen que es suyo, dejando al misero inquilino sumido en un mar de confusions y de contrariedades.

Ese es el vivir modernista de la gente de medio pelo, que quieren y no pueden, harías de necesidades y exhaustas de numerario, porque sus sueldos, sus haberes ó sus emolumentos, apenas bastan para mal comer, mal beber y peor dormir. ¡Oh, los problemas sociales! ¡Qué bien se resuelven desde la tribuna, con discursos y peroratas!; pero que mal se plantean y que pésimamente se abordan en la intimidad, donde el fardo de las penalidades y de los sacrificios es harta pesado y el saco de las satisficciones y de las alegrías, está casi siempre vacío!

EL VIZCONDE RUBIO.

Campesinas

¡Estos no emigran!

Los obreros se van... los que labran nuestros campos emigran... Hay pueblos que quedan vacíos, tierras abandonadas, fábricas y talleres desiertos.

Todos lamentan los estragos de la emigración... y hay una nota consoladora en medio de tanta tristeza.

Si ellos—los que constituyen los brazos de la nación—se van... ¡consolémonos!—se quedan, en cambio, los que constituyen el estómago.

Nos queda lo más florido—sino lo más útil—de nuestra sociedad.

Contemplad en las grandes capitales, y sobre todo en Madrid, esa adorada juventud, que, si no es productora, por lo menos, es decorativa y pintoresca.

Ved con cuanto esplendor adorna los salones y paseos...

No trabaja... es verdad, pero—¡qué diantres!—ya es cumplir una misión el atender á todas las exigencias del buen tono.

Esa legión de señoritos viciosos, comparten la vida entre el sport y el tapete verde, el auto y las chanteuses, las modas y los garages.

Ya comprenderéis que con tales

ocupaciones, no hay tiempo para dedicarse á la vulgaridad de un trabajo serio.

Pero no son ellos solos; el mundo de lo *parásitos* es inmenso.

¿Y la muchedumbre de *inclasificados* que viven sin oficio, sin rentas ni capital, á costa del trabajo ajeno? ¿Y el interminable ejército de empleados innecesarios? ¿Y los *alibonnes* de la política? ¿Y la inmensa falange de vagos de todas clases y categorías que pasan dulcemente la vida chupando del presupuesto, ó explotando *ingeniosas* y *lucrativas industrias*. Vivimos en el mejor de los mundos posibles...

¿Y parten para la emigración todos esos obreros alegando el fútil pretexto de que en España no encuentran pan...!

¿Qué no tienen pan? ¡exagerados!! No lo tendrán ellos, porque cometieron la candidez de dedicarse á la ingrata tarea de trabajar; hubieran limitando la conducta de esos otros y tendrían pan de sobra.

Aumentan por momentos la sangría suelta de la emigración; quedarán los campos abandonados; no habrá quien siegue nuestras mieses, ni quien trabaje en nuestras fábricas, pero ¿qué importa? si los que producen se van... nos quedan los que consumen... Nos quedan esta inmensa legión de vagos y parásitos; éstos se quedan.

Para ellos si que tiene España pan...

Y lujo y placeres!

F.

Nuevo mitin en Sada

Si fuera á hacerse caso á las predicciones de Michiño, Pepona y Compañía, hubieran tenido buen cuidado de prepararse para bien morir nuestros amigos de los centros solidarios de esta ciudad y de la Coruña al poner en práctica sus deseos de constituir en Sada una sociedad anticaciquil, ó, lo que es lo mismo, agrícola-solidaria; pues nada menos que se les amenazaba con volver con los huesos rotos de intentar realizar sus propósitos; pero á la verdad los que van quedando vacíos son los bolsillos de la indicada troupe caciquil debido á la falta de público que pague y asista á los sainetes cómico-bufos que venía representando en el referido distrito.

Más de mil personas concurren al mitin celebrado allí el domingo 13 de Septiembre por los propagandistas de esta ciudad Sres. Golpe y Naveyra y los de la Coruña Sres. Barallobre, Martín, Lugo, Gradaille, Sanz, Andión, Seijo y Castillo, quedando en dicho acto acordada en medio del mayor entusiasmo la constitución de la sociedad agrícola, titulada de Santa María, aprobado el reglamento por que había de regirse y nombrada una comisión gestora que contribuyese á su organización definitiva.

Aprobado por la superioridad gubernativa el reglamento, procedióse

á la celebración de otro mitin con el fin de elegir la junta-directiva, de conformidad con el mismo, y de proclamar nuevamente la necesidad y libertad de asociación, el cual tuvo efecto el 18 del actual, con la asistencia de más de cuatrocientos socios, de tres centenares de curiosos que acaso no tarlen en inscribirse en las listas de la sociedad, y de los señores Naveyra y Golpe, quienes entre la narración de varios é incalificables hechos llevados á cabo por los caciques y caciquillos que viven vejando á los que trabajan y pagan, hicieron ver la necesidad en que están los labradores del campo de conocer bien sus derechos y ejercitarlos en todas ocasiones, y con preferencia el electoral, único remedio en la actualidad para desembarazarse de cierta gente y llevar á las corporaciones oficiales hombres de prestigio y de buena fe, demostrando á la vez el deber ineludible que, llegado el caso, tendrían los elegidos de aceptar los cargos y acudir á las corporaciones para evitar las iniquidades é injusticias hoy reinantes.

Eligióse inmediatamente una junta directiva en la que figuran D. Gonzalo Pita da Veiga y el Sr. de Rivadulla, como presidentes honorario y efectivo, respectivamente, concluyendo la reunión con un nutridísimo viva á la naciente sociedad y mucho entusiasmo verdad, sin que á ninguno le ocurriera el más leve daño, antes al contrario, tanto los oradores como los nuevos miembros de la junta directiva fueron aclamados por todas las gentes honradas del país y saludados á su paso por las calles de la villa como libertadores de los oprimidos habitantes del distrito.

Mil parabienes á todos y un poco de tila para los tiranuelos y desahogados, por la nueva rabieta, la cual no fueron bastante á evitar las falaces promesas de la *flamante* corporación municipal interina.

NOTA POLÍTICA

Buenos ejemplos

La irresistible inclinación á la mejora y al embellecimiento de las fincas, nacida de la pasión por la propiedad territorial, se propaga del propietario al colono, del colono al industrial. Con una diferencia; lo que es vida agrícola en los primeros, es sencillamente en el último afición decidida á esparcirse en el campo.

¿Hay quién dude de esto? ¿Hay quién tache de exagerada la afirmación de que existen propietarios que invierten grandes cantidades en el cultivo tanto más que por el lucro que les resulte, por el placer de la mejora? Esos incrédulos conciben la ruina por el juego, sienten satisfacción en empeñar sus rentas futuras por ostentar lujosos trenes en los paseos, y en sus salones costosas obras de arte, y son incapaces de comprender el inefable gozo de ejecutar una obra agrícola que significa que bien para sus semejantes! Por amor á la reforma ajeno á todo interés personal, más de 7.000 agricultores se han afiliado á la sociedad real de Inglaterra, que lleva por lema *Práctica con ciencia*, y cuyo fin es promover el adelanto agrícola y pecuario en todas sus manifestaciones, empleando al efecto cientos de miles de

pesetas en ensayos, en premios por publicaciones notables, en atender al bienestar del obrero agrícola, en difundir la enseñanza rural en las clases cuya subsistencia depende de la tierra, en reunir datos sobre los adelantos agrícolas y pecuarios realizados en cualquier parte del globo y en propagar el cultivo de nuevas variedades de vegetales útiles al hombre y para el alimento de los animales domésticos. Hoy asciende á millones de reales el capital de esta sociedad, quizá la primera del mundo en importancia.

DE LA ÉPOCA

LA PARCA FIERA

Hay que rendirse á la evidencia. La Parca fiera no distingue de jerarquías ni de colores. Lo mismo corta el hilo de la existencia de los desconocidos y de los humildes, que el de los eminentes y de los soberbios. Para ella, todos son iguales.

Ante la guadaña, no hay excepciones, y cuando á cada cual le llega su turno, no vale preeminencias ni distinciones, y de igual modo rueda al abismo negro de la eternidad el sabio que el ignorante, el majadero, que el discreto.

No cabe protesta ante ese proceder implacable. Las inteligencias, los sentimientos, las virtudes, los vicios, las cualidades, en fin, podrán ser diferentes, unas más excelsas, otras más ruines. Lo que no cambia, ni se modifica es la naturaleza esencial de la célula viva, que en todos los seres animales experimenta iguales alternativas y vicisitudes.

El corazón, esa gran víscera que determina en el hombre tantas acciones generosas y también tantas otras réprobas, bate lo mismo dentro del pecho de los héroes que de los pusilánimes; el cerebro consume de la misma manera el fósforo dentro del cráneo de un filántropo que de un criminal.

Por eso, la muerte y la vida, aún cuando fenómenos contrapuestos, se verifican lo mismo en todos los seres de la creación que están dotados de movimientos propios, y, sin embargo, unos dejan recuerdos permanentes y otros no; á unos se les llora y á otros se les maldice; unos, cuando sucumben, son como las luces que se apagan, dejando en la más profunda oscuridad cuanto les rodea, y otros parecen focos inextinguibles de potente luz que irradián durante siglos la ciencia, el arte, la filosofía, la Historia.

La piedad, el amor, la gratitud, el deber, erigen mausoleos, estatuas y lápidas en honor de los muertos. No todos las merecen, pero sí para los vivos todas esas manifestaciones significan algo así como la prolongación de la existencia de quienes ya rindieron su tributo á la muerte, para la madre tierra, nada representan ni significan.

La descomposición orgánica, contribuye á nuevas combinaciones en el orden armonioso de la naturaleza, y el elemento que formó parte del cerebro de un personaje eminente, la célula muerta de una gran figura

histórica, evolucionada, se transforma, se modifica en las nuevas combinaciones, exactamente igual que la de un insignificante ó un vulgar; pero ¿qué más? En tan admirable metamorfosis, el laboratorio sublime de la madre tierra no distingue entre racionales é irracionales, todos contribuyen por igual á la gran obra de la renovación, porque los factores orgánicos que constituyen su materia orgánica obedecen automática é igualmente á las leyes naturales.

¿Se debe sentir? ¿Cabe alegrarse por ello? Ni lo uno ni lo otro, porque ni con pesares ni con satisfacciones puede alterarse el inmutable orden de la naturaleza que, con estricta igualdad y justicia, hace participar á todos los seres de las armonías de la creación; y, en definitiva, los siete palmos de tierra que á cada uno de los humanos les corresponden, vienen á compensar todas las desigualdades, todas las injusticias, todos los egoísmos determinados por la soberanía humana.

EGOMET.

PELLIZCOS

Pero señor; ¿qué he verme condenado á ser un constante turiferario de *La Asofia*!...

Desde hoy, pago doble suscripción. Porque nos ha salido en el amable papelucho un diminuto *cronista* (pasad la palabra) que quiere imitar á aquel *Hidalgo de Tor* que en la Coruña imitó á su vez á Azorín, quien á su vez imitó la parte extravagante de los *croniqueurs* franceses.

¡Valgame Dios, y cuánto buen humor hay en el mundo!

El piojillo literario que garrapatea en un amado y regocijante papelucho se firma «El hidalgo de Brigo».

Véase una muestra de su estupendo estilo:

«Ahora, aquellos que rehúsen vendimia para evadirse del «loable pensamiento» que se aguanten mecha esperando la histórica orden que antaño promulgaba la autoridad de un país para dar comienzo á la operación de los «veodos», rústicamente denominada vendimia, y en lenguaje alcohólico conocido por «el reinado de Baco».

¿No es para pagar doble suscripción por oír tales cosas ó leerlas?

«Aquellos que rehúsen vendimia para evadirse del loable pensamiento»...

¿Será esto un acertijo?... ¿Rehúsen vendimia? ¿Evadirse de un pensamiento?... No lo entiendo.

«Que se aguanten mecha»... ¡Jesús! Pues; ¿y lo de la orden *histórica*? Eso tan sólo puede decirse en *lenguaje alcohólico* y por *veodos* que llevasen una *b* larga en vez de la *v* que les cuelga el chupatinta en que me ocupo.

Véase también lo que dice casi al final del disparate en prosa al que acaso califique de artículo:

«Y como el fruto uva se presenta negrito y almibarado, saboreemos unas líneas de este rico don de la Naturaleza».

Es para caer de espaldas. Imagínense ustedes á un *o*do entrando en una tasca y dando con su *lenguaje alcohólico* la siguiente orden histórica al tabernero.

—Echame una líneas del Ribero blanco.

—¿Cómo cuántas líneas?
—Puedes correrte hasta una gale-rada.

* *

El despertar de Galicia

Nada tan consolador como un viaje por esta bellísima Galicia. Los campos, cultivados con esmero; la variedad de sus incomparables perspectivas; la diversidad de sus producciones; la deliciosa conversación, rica en temas, de sus mujeres, de plásticas formas y exuberantes de ingenio, la sagacidad, cortesía y profundo sentido de sus hombres, todo atrae la atención en este país, en el fondo, el más europeo de la península.

Asombra cuan difundida está la cultura general en las clases directoras, la afición a leer en las mujeres, cuán hondo, aunque disimulado, es el amor propio en todos. ¡Qué transformación se operaría en este país con tales bases, si surgiese una industria poderosa que lo hiciese rico!

En el intenso patriotismo, no reñido con el amor regional, que sienten todos sus hijos, bien se percibe que fué un día Galicia la cuna de la Reconquista, y se explica como en la invasión francesa, ella sola, sin otra ayuda, arrojó enseguida y definitivamente al invasor.

Hoy, que desconsuela el ver la tibieza patriótica en muchos, la malquerencia hacia la Patria en algunos, se recibe como bálsamo en el espíritu ésta benéfica corriente de amor a la madre común que circula en las ciudades, en las villas y en los campos gallegos.

Aquí está la reserva patriótica de España. Aquí también está la reserva liberal. Esos *aplecks* tan frecuentes en estos días, no se conciben en Galicia. Son aquí tan imposibles como en cualquier condado inglés lo serían.

Nótase al mismo tiempo un vigoroso despertar en la conciencia de este pueblo. Si recorréis el campo de la provincia de la Coruña, notaréis una gran agitación, un movimiento

de protesta contra el caciquismo, protesta encarnada en ya vigorosas sociedades agrícolas.

Muchos caciques ceden el campo derrotados, quemando otros sus últimos cartuchos, háblase de elecciones verdaderas, de lucha electoral fervorosa, de candidatos que salgan de la voluntad popular... En labios de humildes campesinos oyes un altivo lenguaje antes en ellos desconocido. En fin, el alma gallega despierta.

A los viticultores gallegos

Hemos leído días pasados una noticia que conmovió nuestras almas.

Un grupo de valientes labradores de Valdeorras, al son de la gaita regional, asaltó la estación de la Rúa y desfondó los bocoyes que conducía un tren, derramando el líquido, tristemente conocido en todo Galicia por vino de «matute» ó del «martillo». Conseguido su objeto se retiraron dando muerte al vino artificial y á sus desaprensivos fabricantes.

Los que conozcan la gravedad del mal que este denuncia gritarán: ¡Atropello! Desmán que merece severo correctivo!

Justicia y nada más que justicia han hecho los simpáticos labradores valdeorreses.

El casi exclusivo producto de aquel y otros valles de Galicia es el vino.

El oidium, el mildew y la filoxera por último, han concluido con los antiguos y famosos viñedos. A costa de sacrificios inmensos, que suman muchos millones de pesetas, se van reconstituyendo con los injertos sobre patrón americano. Empezaba el labrador á sacar algún producto de sus afanes, pero el interés aunado con la malicia vió ancho campo para sus productivas especulaciones. El vino artificial empieza á invadir todos los rincones estratégicos. Se establecen almacenes en los puntos á propósito, y de allí convenientemente hecha la mezcla ó «coupage» que dicen los franceses, se esparce por toda Galicia con el nombre de vino de Valdeorras, del Ribero, etc., etc. Resultado:

el vino puro se estanca en las bodegas de los cosecheros de «buena fe», á no ser que lo vendan á precios bajos que no compensan los gastos de cultivo. Los productores y consumidores sufren las consecuencias, los unos en sus bolsillos, los otros en sus estómagos. Las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la ley que prohíbe estos enjuagues, duermen ó las adormecen. Tristes clamores se oyen hace años en todos los países productores de vino de la región.

Alguna vez un juez municipal celoso ha procedido en justicia decomisando el cuerpo del delito. Van las muestras al laboratorio de la capital y vuelve el fallo del químico declarando no ser nocivo á la salud. Echase tierra al asunto. Vuelven los trenes á rodar conduciendo miles de bocoyes que, por un raro fenómeno, no salen del país productor, sino que se importan en él para los efectos indicados. ¿Es extraño que se agote la paciencia en los países vitícolas? ¿No se recuerda la famosa agitación promovida por el labrador Aubert en el Mediodía de Francia? Allí se han congregado en mítines memorables multitudes inmensas, que en algunos llegaron á doscientas mil personas. Consejos generales y comunales han dimitido en masa, y Clemenceau se vió obligado á promulgar leyes represivas de la falsificación para aquietar aquella revolución agraria.

Iguales causas producen los mismos efectos. Cuando en la pacífica Galicia se verifica un suceso de la magnitud del de Valdeorras, el síntoma es revelador de una perturbación muy honda.

¡Bien, muy bien, valientes valdeorreses! Habéis predicado de la manera más elocuente, con el ejemplo.

Si las personas á quienes compete no llevan ante los tribunales á los que os roban el sudor de vuestros rostros ¿qué os resta?

¡Cosecheros gallegos, asociados! Llevad vuestros clamores ante el Gobierno de la Nación, poniendo de manifiesto con claridad y firmeza el perjuicio que al crédito de vuestros renombrados vinos causa esa horda de especuladores sin vergüenza. Escribid cartas á vuestros representantes

Decididamente, me hago célebre. Me ha salido un imitador en *La Asofia*, el Sr. «Trastán Negrapena». Muy señor mío: Tengo un verdadero, etc.

Pero procure escribir con gracia y no deshonrar literariamente al imitador, porque, para debut, le salió bastante mal el articulejo.

Los chistecitos no habrán hecho reír ni aún á las personas de la familia del autor.

Porque lo de decir que sus artículos merecen ser traídos y llevados por pollinos, es una verdad, pero no es un chiste.

Y no hay derecho.

Lamento que mi imitador sea un majadero con la cabeza vacía. Soy digno de mejores discípulos.

Con motivo de la fiesta onomástica del Alcalde, los presos en la cárcel enviaronle una expresiva tarjeta, lamentándose de no tener el gusto de verlo por allí, en unión de los señores de Sánchez.

Estos, conmovidos por la atención, ofrecieron ir algún día—no se sabe cuando—á pasar un ratito que no se sabe tampoco lo que durará.

Dice *La Asofia*:

«Soplan en Betanzos fecundas brisas matrimoniales»...

¡Soplal!

TRISTÁN PENANEGRA.

LA POLÍTICA Y LA AGRICULTURA

LABOR DE PATRIOTISMO

Proteger los intereses agrícolas de una nación, es noble y patriótica empresa, labor fecunda en provechosos resultados, en positivos beneficios.

Una de las principales fuentes de riqueza es sin duda alguna la agricultura. Dejar huérfana de protección la vida agrícola, es relegar á segundo puesto lo que debe ocupar primer lugar.

Pos eso, hemos defendido en todo momento el proteccionismo agrario y hemos contemplado con indecible amargura, como los Gobiernos que se sucedían en el poder, mostrábase generosos y magnánimos con la industria, beneficiada cada vez con mayores privilegios mientras apartaban su vista de la agricultura, cual si del terruño no brotaren los gérmenes primeros de la riqueza de los pueblos.

El mal en España, va resultando añejo por desgracia.

Contra esa indiferencia y apatía del Estado, deben reaccionar los agricultores, las corporaciones administrativas que representan vida local, la opinión toda en una palabra.

Plausible en extremo nos parece, que hombres de ciencia y agricultores prácticos se congreguen en Congresos, aunando fuerzas y voluntades para librar mejor las batallas que la prudencia dicte y el patriotismo aconseje.

Pero ¡ay! que el toque de clarín que llama á una loable empresa no sea el hábil banderín de enganche para sumar fuerzas á partidos y banderías políticas, que una labor de reconstitución nacional no se trueque en torpe medio para cubrir con rica librea las desnudeces y ambiciones de políticos fracasados.

Afortunadamente aleccionados los pueblos con la tremenda y dura lección de la experiencia, no se dejan suggestionar por los cantos de sirena de ciertas gentes que cubren bastardas intenciones con el brillante ropaje de la abnegación y del sacrificio.

De todos modos, bueno es vivir prevenidos.

— 88 —

A la salida de los buques podrá permitirse que se halle montada una mitad solamente del número de literas de enfermería prescripto, sin perjuicio de instalar las demás á medida que resulten necesarias. Estas literas serán accesibles por el lado de su longitud.

La dotación de cada litera de enfermería será la siguiente:

- Un bastidor de lona estirada.
- Una colchoneta de lana ó crin vegetal.
- Dos almohadas.
- Dos juegos de sábanas y fundas de almohadas.
- Un cubrecamas ó manta de lana.
- Una escupidera de hierro esmaltado.
- Una vasera de alambre galvanizado.

Art. 146. Existirán á bordo de los buques que conduzcan emigrantes cuatro lavaderos, por medio de artesas, ó uno general con cuatro compartimientos y entrada y salida de agua independiente para cada uno.

Estos lavaderos se hallarán á disposición de los emigrantes durante las horas hábiles del día, y el servicio de agua dulce se regulará del modo siguiente:

Hasta 300 emigrantes, una hora de agua dulce al día.

De 300 á 600 idem, dos id. id.

De 600 en adelante, tres idem id.

Además de estos lavaderos tendrán los buques el local para duchas y lavados de hombres y mu-

— 85 —

ra de dicha litera baja á la parte inferior de la de en medio, 0,60 metros.

Desde la parte superior del plano de la armadura de la litera de en medio á la inferior de la tercera ó alta, 0,60 metros.

Desde la parte superior de esta última á la parte inferior de la cubierta (techo), 0,60 metros.

En las inmediaciones de los departamentos de máquinas y calderas no podrán ser instaladas literas para emigrantes, á no ser de tal modo que en ningún caso puedan causar daño á su salud.

Art. 141. Cuando las circunstancias lo requieran, en los locales destinados á las mujeres y en las enfermería correspondientes á las mismas se instalarán literas especiales de 1,83 metros de largo por 0,80 de ancho, en la proporción de un 6 por 100 de la totalidad de literas de aquel departamento, con destino á mujeres en cinta ó con un niño menor de dos años; esas literas, así como las que ocupen los niños, serán accesibles por el lado de su longitud.

Art. 142. Los pasadizos de acceso general á las literas deberán ser, por lo menos, de 0,70 metros de ancho, como los circundan las escotillas. Los pasadizos que se utilicen sólo tendrán, cuando menos, 0,60 de ancho.

Estos pasadizos deberán hallarse constantemente despejados. Sin embargo, los emigrantes podrán llevar consigo en los dormitorios los efectos de vestir que estrictamente necesiten; pero en ningún caso, podrán obstruir con ellos la libre circu-

en Cortes que conocen el asunto, pero que se preocupan poco de ello, porque sus viñas están á salva de la filoxera y demás plagas que os agobian. Decidles con valentía que votaréis en las próximas elecciones á cualquier agricultor honrado que viva sólo de los productos de la tierra antes que á hombres que en nada más piensan que en tener contentos á los que os explotan y esclavizan. Reuniros, si os parece conveniente, en punto céntrico para los viticultores de la región, Monforte de Lemos, por ejemplo, y allí acordaréis lo que os parezca más eficaz para el logro de vuestros fines.

Las plantas y el agua caliente

Desde hace dos ó tres años, vienen empleando los horticultores alemanes un procedimiento muy curioso para el cultivo forzado de las plantas. Consiste simplemente en sumergir durante algunas horas en agua caliente los tallos de los arbustos ó árboles que se desee forzar.

Por tan sencillo, medio puede adelantarse muchos días la floración.

Téngase presente que cada especie vegetal requiere, adoptado este sistema, una temperatura peculiar que conviene fijar con ensayos comparativos. Las lilas, por ejemplo, necesitan agua á 30°, el álamo blanco, á 35 ó 4.°, y así sucesivamente. En cuanto á la época en que debe hacerse la operación, los meses de Diciembre y Enero son los más favorables.

Hay que advertir también que los efectos del tratamiento son locales, presentándose sólo sobre aquellas ramas que han sido sumergidas en el agua caliente. En las partes que se han dejado en seco el desarrollo es perfectamente normal.

Algunos autores opinan que un baño de aire húmedo y cálido produce los mismos buenos resultados que el baño de agua caliente.

NOTAS BRIGANTINAS

Causó muy buen efecto en la población que el Sr. Rodés, diputado á Cortes, y uno de los distinguidos miembros de la Comisión Solidaria

que vino el pasado año á esta Región á propagar las ideas redentoras y de urgentísima actualidad que comprénden de el programa del Tibidabo, haya tomado á su cargo examinar el expediente incoado en la Audiencia territorial contra el juez de instrucción y primera instancia de esta ciudad don Gualberto Ulloa.

El Sr. D. Felipe Rodés Baldrich pidió en la sesión que celebró el Congreso el 17 de los corrientes al señor Ministro de Gracia y Justicia que llevase á la Cámara el referido expediente, y dicho alto funcionario prometió, cual era su deber, dar las órdenes oportunas para complacerle.

Suponemos que, de explanarse alguna interpeleación con tal motivo, se patentice á la vez la absorbente labor caciquil gallega.

¡Oh, la campaña sanitaria brigantina!

Las cosas siguen aquí, poco más ó menos; lo mismo que cuando de éstos nos ocupábamos en anteriores números, si se exceptúa que de paso que se mejora el pavimento de la parte superior de la calle de Méndez Núñez, donde vive el *segundo cabo* caciquil, se reforma el alcanrillado, y para esto y como quiera que cuadra el lugar en sitio muy transitado presentase allí frecuentísimamente el señor Alcalde, arrima el bastón á una pared, requiere reglones, niveles y plomadas y pásase horas muertas echando visuales, con la admiración de los transeúntes y chiquillos del barrio que á veces le rodean y se permiten corearlo.

En cambio, alcantarillas de calles hay que están en mucho peor estado y á las que no se atiende.

Si continúa el entusiasmo y á todos los vecinos del pueblo toca el beneficio, prometemos abrir una suscripción en las columnas de este semanario para que haya quien pinte el retrato del Alcalde, á fin de que sea colocado en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Relacionados con la *campaña sanitaria* y con el diálogo inserto en el número anterior, sostenido entre el Sr. Gobernador, el Alcalde y una po-

bre mujer, parece que se hallan unos requerimientos *estupendos* hechos por el Alcalde, á medio del ampliamente galoneado jefe de la Guardia municipal, para que la aludida mujer abandone ó desocupe la casa en que habita, por hallarse en estado ruinoso.

Na sabemos que antes se abriese el oportuno expediente sobre el estado de la casa, ni podemos creer que la medida se concrete á esa finca urbana cuando tantas existen en el pueblo que se están cayendo de suyo y se hallan más ó menos habitadas y de todas maneras amenazan la integridad ó la vida de los transeúntes.

Por eso y por otras causas, el público cree que esos requerimientos y los de la visita de inspección del otro día pueden nacer de otra *causa*, de la incoada con motivo de los atropellos de que fué víctima un hijo de la mujer á consecuencia de no haber sido lo suficiente ágil nuestro Alcalde en una corrida que tuvo lugar en la carretera de La Golada ó Camino de la Estación.

Dicen que la Junta local de Sanidad vá á proceder á visitar los establecimientos de productos alimenticios, por si alguno de estos deben decomisarse.

Y aseguran algunos que se vá á inaugurar el nuevo Matadero efecto de no reunir condiciones higiénicas el antiguo, así como que desde muy pronto se atenderá con escrupulosidad al reconocimiento del ganado que se sacrifique para el consumo público.

Son todas medidas que, por ser lógicas y naturales, no suponemos que se lleven á la práctica.

A últimos de la semana anterior falleció la Srta. Emilia Alvarez Gonzalez, víctima de penosa enfermedad.

A sus funerales y conducción del cadáver al cementerio católico concurrieron personas de todas las clases sociales.

Acompañamos en su justo dolor á su distinguida familia.

También falleció en la Coruña, habiéndose enterrado aquí su cadáver, D.^a Dolores Navasa de Mera.

Dicho acto, así como las funciones fúnebres que por el alma de la finada se celebraron en esta población, han revestido la mayor solemnidad, siendo igualmente numerosa la asistencia de convecinos.

Ha sido destinado á la Comisión mixta de Orense, el coronel D. Manuel Hernández García, persona que aquí gozó de muchas simpatías mientras estuvo al frente de la Caja de reclutamiento, y que ahora, como saben nuestros lectores, hállase curando de las lesiones que le infirió con vitriolo D.^a Eloisa Salgado.

Ha sido muy comentado un suelto inserto en *La Voz de Galicia* con el carácter de correspondencia de esta ciudad, en el que se hacen determinadas consideraciones con ocasión de haber dado la Audiencia por terminado el expediente que instruíra contra este juez.

La *opinión sensata* reprueba que se hagan ciertas malévolas apreciaciones, y por nuestra parte, si por habernos ocupado varias veces del aludido funcionario quiere comprendernos entre los que «se proponen llevar al periódico inculpaciones faltas de base», diremos que sobre las denuncias formuladas en este semanario, números 114 y 115, no ha entendido, que sepamos, la Audiencia, y por lo mismo mal pudo no hallarlas fundadas.

Ahora por lo que respecta al expediente gubernativo que se instruyó en virtud de un suelto que vió la luz en *Tierra Gallega*, sabremos lo que hay, si al fin se discute en el Congreso de los Diputados, como parece deducirse de la crónica al principio inserta.

Hoy celebrárase un mitin solidario en Aranga, al que, según noticias, acudirán numerosas é importantes comisiones de las Sociedades de Iríjoa y Curtis.

Con muy poca concurrencia está actuando en nuestro teatro Alfonsoletti la compañía cómico-lírica que dirige don Luis Coronel. Formanla las actrices Carrascal, Criado (Catalina y Honorata), García, Martínez, Marsó, Sacedo y Sánchez; y los actores, señores Autinde, Coronel, Castro, Fernández, García, Pascual, Marín y Miguez; habiendo puesto en escena «El tío de Alcalá», «La Trapería», «El cosechero de Arganda», «El Perro Chico» y «La Leyenda del Monje». Funciones á las que asistió escasisimo público, á pesar de que los actores han hecho esfuerzos sobrehumanos para cubrir sus respectivos papeles.

Ayer y hoy, han repartido localidades para las funciones respectivas, por las casas de la vecindad, las actrices de la Compañía, con el fin de lograr de la generosidad de los brigantinos uno ó dos llenos que permitan á la Compañía proveer á sus atenciones más apremiantes y... retirarse por el foro. De todas veras, deseamos que logre sus intentos.

Imp. de «Tierra Gallega» - Coruña

EL CORTE INGLÉS

Sastrería de Balbás

Tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo taller, donde el corte elegante y fina confección competirá con los de las grandes capitales.

Así espera ser favorecido por las personas que deseen vestir bien.

Rua Nueva, 8, 1.º izquierda

lación en los mencionados pasadizos, ni el volumen de dichos efectos exceder de 50 decímetros cúbicos.

Los espacios sobrantes de los locales destinados á pasajeros, y no ocupados por éstos, podrán utilizarse con carga ó efectos que no sean explosivos ó inflamables ni nocivos ó molestos por su olor, haciéndose en forma sólida las separaciones convenientes entre los locales que ocupen estos efectos y los de pasajeros. En ningún caso, se permitirá llevar animales vivos ni muertos en casos espacios.

Art. 143. Se hará la debida separación entre los departamentos de hombre y los de mujeres, ya colocándolos en sollados distintos, ya mediante sólidos mamparos de tabla; si el número de individuos formando familia fuese importante, se procurará separarla de los hombres solos y de las mujeres solas.

Los niños mayores de siete años se alojarán con los hombres, y las niñas sea cualquiera su edad se alojarán con las mujeres.

Para los efectos del cálculo de la cubicación de espacios en los alojamientos, cada dos niños mayores de dos años y menores de diez se computarán como un emigrante.

Los menores de dos años no serán computados.

Art. 144. A los buques extranjeros autorizados para embarcar emigrantes en puertos españoles que no tengan al cuidado de sus alojamientos personal que hab'e español, cuando embarquen más

100 emigrantes españoles podrán exigirles las Juntas locales que embarquen un camarero ó un bodeguero español por cada alojamiento ó departamento ó grupo de ellos destinados á más de 100 hombres, é igualmente una camarera ó bodeguera española para cada departamento análogo de mujeres.

En ningún caso podrán prestar ese servicio los emigrantes ú otros pasajeros.

La manutención y el sueldo del citado personal español correrán á cargo del armador, y deberán ser los que correspondan al personal de igual categoría embarcado en el buque.

El armador estará obligado á repatriar harta el puerto de embarque todo este personal, el cual disfrutará de sueldo y manutención hasta el día de su llegada á dicho puerto.

El naviero deberá satisfacer á dicho personal, en el momento de su embarque, el sueldo correspondiente á medio mes.

Art. 145. Sin perjuicio de lo que dispone el art. 105 del Reglamento de Sanidad exterior de 27 de Octubre de 1899 respecto á enfermerías, se acondicionarán éstas de modo que exista una perfecta separación entre el departamento que en las mismas se destine á hombres y el que se destina á mujeres, y se habilitará un departamento especial que pueda ser dedicado al tratamiento de enfermos infecciosos, aplicándose además á estos las disposiciones de dicho Reglamento que les afectan.